

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13,154

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

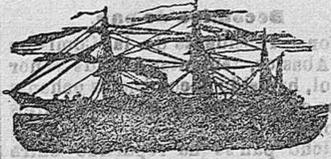
ALMERÍA—Domingo 7 de Septiembre 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK

construidos expresamente para pasaje y transporte de frutas.



de Cyp Fabre y C.^{IE} de Marsella

Línea conocida por Vapores-correos franceses

El magnífico vapor AMÉRICA, llegará á este puerto el día 12 de Septiembre, saliendo al día siguiente DIRECTO para New York.

Como este vapor solo trae cabida de 5.000 barriles y permanecerá en puerto únicamente 24 horas, se ruega á los señores cargadores pidan la cabida con anticipación y recojan la orden para cargar el día antes de su llegada.

Agente: Alfredo Rodriguez, Príncipe 71, Almería.

PARA NEW-YORK DIRECTO.

LINEA DE VAPORES ITALIANOS BECKER.



El magnífico vapor MONGIBELLO, de gran marcha é inmejorables condiciones para el transporte de frutas, está en puerto de paso para NEW YORK y saldrá directo el 7 del corriente.

Agente, José Gonzalez Canet.

Austro-Americana Società di Navigazione SCHENKER, COSULICH & C.^{IE}



Vapores directos para New-York, Boston y Philadelphia.

El rápido trasatlántico JENNY llegará á este puerto el día 13 de Septiembre y saldrá al día siguiente DIRECTO para Nueva-York. Para informes, su agente Antonio Garzolini, Paseo del Príncipe 29

Vapores directos á New York



ANCHOR LINE (LÍNEA DEL ANCLA)

El nuevo, magnífico y rápido vapor Trasatlántico CALABRIA, de la Línea del Ancla, llegará á este puerto el día 8 de Septiembre y saldrá el siguiente directo para Nueva York.

Los vapores de esta Línea, que tanto por su ventilación como por su velocidad, reúnen las mejores condiciones para el transporte de frutas, no podrán detenerse aquí más de 36 horas.

Los señores embarcadores que deseen sin el reserve cabida, se servirán dirigir á su agente RICARDO GIMENEZ EN LIQUIDACION.

LA CRISIS.

No se escuchaba el retumbar del trueno y sin embargo sentíase la sorda inquietud que produce la amenazadora tormenta.

La palabra «crisis» no se pronunciaba, pero su significado acudía de continuo á la mente cada vez que una dificultad insignificante oponente á la marcha lógica de los acontecimientos.

Y es que la «crisis» quedó plan

teada, y en plena laboración de la «crisis» ha transcurrido el estío. Por eso á nadie sorprenden las noticias telegráficas de este acontecimiento político.

Lo que si preocupa y excita á los cabalistas es la solución que haya de dársele.

Suponen muchos que el cambio de política está indicado y que no tiene otro desenlace el problema, que la vuelta de los conservadores, fundándose en que, la única dificultad que para estos ofrecía el poder, era la cuestión religiosa, dificultad que desaparece desde el momento que el Vaticano ofrece una fórmula concediéndole algo de lo que la opinión reclama. Además fundados los cabalistas que abrigan esta opinión, en la labor de los ministros durante las vacaciones, considerándola equivalente á la que habrían realizado en las Cortes, quizás con menos fortuna.

Consideran cumplida la misión de los liberales por ahora, y creen que es indispensable que un Gabinete conservador solidifique la obra y encauce la marcha de la política de modo conveniente á los intereses de la monarquía.

Es muy distinta la opinión de otros profetizadores respecto á la solución. Aseguran estos que la vuelta de los conservadores constituiría un peligro cierto, por no hallarse sancionada la sed de re-

formas democráticas que produjo en el país el programa que sirvió de base al Gabinete que gobierna. Bajo este punto de vista, solucionan la «crisis», reduciéndola á parcial, é introduciendo sólo una modificación que acentúe el carácter democrático á fin de que antes de la apertura de Cortes puedan satisfacerse varias demandas de la opinión pública que envuelvan en ambiente simpático al partido liberal.

Piensen estos últimos cabalistas también, que la «crisis» puede ser una reorganización de las fuerzas antes de la retirada, con objeto de que los elementos valiosos que en la lucha se distanciaron, se acojan al núcleo principal, á fin de que en perfecto orden y sin pérdidas sensibles, puedan durante el armisticio recorrer el escalafón si las circunstancias lo exigieren.

Los que así ven la «crisis», no dejan de acreditar su visión con detalles razonables, pues antes de fijar la mirada en el último punto ó sea la solución, examinaron actitudes que parece responden á la lógica ley de las consecuencias.

En esta «crisis» hay, por último, quien pretende ver una rectificación de conductas precisa y urgente para robustecer el partido liberal, y que este en lo sucesivo continúe la tradición de su política un momento borrosa quizás convencionalmente, tal vez dominada por las circunstancias.

INOCENCIO XII.

7 DE SEPTIEMBRE.

Tras cinco meses de enconadas intrigas fué elegido para suceder al papa Alejandro VIII, el cardenal Antonio Pignatelli, que tomó el nombre de Inocencio XII.

La noticia de la elevación del Cardenal Pignatelli al Pontificado, fué recibida en todos los Estados pontificios con grandes demostraciones de alegría, más que porque

venía á poner término á una situación anormal y crítica porque las buenas dotes del elegido eran excelente garantía para la paz y el buen gobierno de aquellos, en aquel entonces bien faltos de él.

El primer cuidado de Inocencio XII fué poner término á los desórdenes que precedieron á su elección; después su conducta estuvo en un todo en armonía con su carácter bondadoso, caritativo, humilde y sencillo.

Repartió entre los pobres los bienes que otros papas acostumbraban á distribuir entre sus parientes y favoritos; suprimió todos los cargos que conceptuó inútiles en la cámara apostólica, logrando así una economía de 20 millones de escudos y saldar las deudas que sus antecesores habían dejado, cuyo total ascendía á 50 millones; ordenó que sus comidas fueran lo más modestas que pudieran ser; fijó un día de la semana para recibir en audiencia pública á todo el que quisiera consultarle; prohibió los juegos de azar; ordenó á los sacerdotes que fueran modestos y comedidos en sus sermones, y tomó otras muchas resoluciones en beneficio de la Iglesia y de sus fieles y para que la paz que reinaba no fuera ni aun puesta en peligro.

Era Inocencio XII natural de Nápoles, donde había nacido en 13 de Marzo de 1615.

Antes de subir al papado fué, sucesivamente, vicedelegado del ducado de Urbino, gran inquisidor de Malta, y gobernador de Viterbo; obispo de Luca, secretario de la Congregación de los obispos y de los regulares, cardenal, obispo de Faenza, legado de Bolonia y arzobispo de Nápoles.

A poco de haber tomado posesión de la silla de San Pedro, consiguió Inocencio XII la paz con Francia, que á cambio del reconocimiento tácito de las regalías, renunció al derecho de asilo que disfrutaba su embajada y devolvió la ciudad de Aviñón; y meses antes de ocurrir su muerte, que le sorprendió en 7 de Septiembre de 1691, resolvió sabiamente las cuestiones del *quietismo*, entonces renovadas.

HERNANDO DE ACEVEDO

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA.

Hé aquí lo que dispone la «Gaceta» en la Real orden aclaratoria del decreto sobre inspección de la enseñanza no oficial:

1.ª La solicitud para abrir un establecimiento de enseñanza se presentará al director del Instituto general y técnico acompañando:

Primero. Dos copias simples de la instancia.

Segundo. El plano por triplicado del local donde se haya de dar la en-

señanza, con nota explicativa de la capacidad de las clases y autorizado por el solicitante.

Tercero. El reglamento por que se ha de regir el establecimiento de enseñanza. Si no lo hubiera impreso bastará presentar copia manuscrita autorizada por el interesado.

Cuarto. Las Sociedades y Corporaciones, tres ejemplares de sus estatutos, que podrán ser manuscritos, y estarán autorizados con la firma del presidente.

Quinto. Las fundaciones de carácter temporal presentarán tres copias de documento en que conste su institución, y si fuere perpetua y hubiere fallecido el patrono, por la real orden de aprobación.

Sexto. El cuadro de enseñanza comprenderá el número, orden y nombre de las asignaturas que hayan de explicarse; el método, libros de texto, visita á los Museos, premios y castigos, vacaciones escolares y todas aquellas circunstancias que, no constando en el reglamento interior, sean necesarias para juzgar el plan de enseñanza. En el catálogo del material científico se especificará el sistema, autor, etc.

Séptimo. Una certificación del delegado de Medicina del distrito, ó de los titulares de los pueblos en su defecto, haciendo constar que se han cumplido las disposiciones de la real orden de 20 de Junio del corriente año.

Octavo. El informe de la autoridad local haciendo constar que no se opone á las Ordenanzas municipales en cuanto á las condiciones de salubridad, higiene y seguridad. Si en este informe se copia literalmente la certificación del delegado de Medicina, puede omitirse al presentar los documentos.

2.ª La filiación de los fundadores y directores se acreditará por la partida de bautismo, si el nacimiento tuvo lugar antes de la ley de 18 de Junio de 1870; si es posterior, por el acta de nacimiento extendida en el Registro civil. A falta de estos medios, se probará de conformidad á los artículos 115, 116 y 117 del Código civil. Las Sociedades y Corporaciones probarán este extremo por documento en que conste el nombramiento, y además con la certificación de nacimiento ó bautismo de los nombrados, lo mismo se hará cuando se trate de fundaciones, excepto en el caso de que los nombramientos se hagan por la autoridad académica, por renunciar los patronos este derecho.

La buena conducta se justificará por certificado de la autoridad municipal del lugar donde se haya residido en los tres últimos años, ó en su defecto por certificación expedida por el encargado del Registro general de penados. A los fundadores y directores de colegios ya establecidos y que lleven más de tres años incorporados, les podrá dispensar de este requisito el director del Instituto al que estén incorporados, si le consta la buena conducta del solicitante.

3.ª Las reclamaciones particulares contra la apertura de establecimientos y la clausura de los existentes, se presentará ante la autoridad local, y no podrá incoarse el expediente sin que se haya depositado la

cantidad necesaria para responder de los perjuicios que se puedan ocasionar.

Presentada la reclamación y depositada la fianza, se pasará a informe del delegado de Medicina si la causa de la reclamación fuese la falta de higiene; si fuera por motivo de moralidad y buenas costumbres, se abrirá una información en la que se clararán el Alcalde de barrio, párroco y todas aquellas personas que tuvieran conocimiento de los hechos denunciados.

En vista de lo que resulte del expediente, la autoridad local, en caso de urgencia, podrá negar la autorización, y provisionalmente, en casos graves, podrá acordar la clausura temporal y elevará el expediente al rectorado, que resolverá lo que proceda dentro de los treinta días siguientes.

En los expedientes de reclamación, todos los documentos se presentarán en forma legal, autorizados por los funcionarios a quien corresponda.

Siempre que las reclamaciones presentadas sean desestimadas, la fianza quedará afectada a los perjuicios que, mediante justificación en el mismo expediente, se ocasionaran.

Contra la resolución del rectorado se interpondrá la apelación, dentro de los ocho días siguientes, ante el ministerio de Instrucción Pública.

Los inspectores, como delegados del ministerio, podrán solicitar de las autoridades locales la instrucción de los expedientes, y velarán muy activamente en el desempeño de su cargo por el cumplimiento estricto del real decreto de 1.º de Julio, inspeccionando además los establecimientos de enseñanza de fundación testamentaria, a fin de que se cumpla la voluntad de los donantes.

Los Notarios, Registradores y de más funcionarios que por razón de su cargo tuvieren conocimiento de la creación o institución de establecimientos de enseñanza de patronato, lo pondrán en conocimiento de este ministerio para la inspección que proceda.

EL TRABAJO PREMIADO.

Aproposito de los Juegos Florales.

Para el público imparcial. (CONCLUSION).

El CAPITULO XI, que trata «Del trabajo agrícola», es un epílogo del anterior.

La parte preceptiva es admisible. El CAPITULO XII se titula «De la instrucción». Adolece de graves defectos que revelan el desconocimiento de la materia que trata, la que por otra parte, nada tiene que ver con el tema.

El CAPITULO XIII trata «De la educación moral», pero sin exponer, como dice el tema, «algunas ideas sobre la educación moral de la infancia», sin proponer los medios de fomentar con delicado esmero las cualidades morales «de la infancia»; gérmenes de las virtudes morales; sin investigar, para combatir las causas que obedecen los defectos morales «de la infancia», gérmenes de los vicios morales; sin estudiar los deberes y obligaciones morales «de la infancia»; sin hacer la más leve indicación acerca de los medios directos e indirectos de «educación moral de la infancia», habiendo en cambio hecho anteriormente el estudio de las pasiones humanas tal y como se manifiestan en el hombre, de lo que puede y debe prescindirse cuando se trata de «educación moral de la infancia».

El dos veces laureado escritor concluye este capítulo con las siguientes palabras:

«Las autoridades debieran prohibir terminantemente que durante los días de Carnaval se exhiban esas máscaras que por sus trajes, sus actos, las palabras groseras que profieren, y el estado de alcoholismo con que se presentan, son un continuo ataque a la moralidad pública y a las buenas costumbres de los pueblos civilizados.»

Aprobado. Pero el erudito doctor debió ir con esa copia a las autoridades y a la moral pública, no a quien debía entender solamente de «educación moral de la infancia».

El CAPITULO XIV y último lleva por título «De la religión», y dice lo siguiente:

«Se ha escrito en algunos periódicos con motivo de las frecuentes huelgas que ahora se suceden, que el pueblo estaba falto de «pan y catolicismo», nosotros no pedimos tanto, creemos que de este último necesitamos todos y que «con él y solo él» hay bastante para atender a las exigencias humanas».

Si el serafico doctor, siquiera por una vez, hubiera tenido presente el tema, hubiera tratado de la Religión como medio directo de educación moral y de la Historia Sagrada como supremo recurso para conseguirlo, y hubiera dicho que la historia de los patriarcas y profetas del antiguo Testamento, la vida de Jesús, mártir sublime del calvario y sus hermosas parábolas «El hijo pródigo», «El buen pastor», «El sembrador», «El Samaritano», etc., son el mejor arsenal donde el profesor, para la «educación moral de la infancia» puede tomar en todo tiempo y todo momento limpias y bruñidas armas de fino temple y acerado filo para extirpar el germen de los vicios morales.

Pero en vez de esto, se nos viene con un «cuadro estadístico del Doctor Giné, basado en un millón de individuos que demuestra la influencia que la religión protestante y la Católica tienen en los suicidios».

¿Qué tiene que ver eso con el tema?

«La conclusión» se limita a felicitar al Círculo Literario. — Muchas gracias. — No hay de qué.

Resumen: Hemos juzgado sin pasión, sintiendo no haber podido tratar en serio un trabajo que no lo merece.

La obra premiada no es de medicina, ni de pedagogía, ni de filosofía moral, carece de estilo y forma literaria, está cuajada de lugares comunes y no encierra ni un pensamiento hermoso.

Está fuera de concurso porque no trata del tema y porque no se ajusta a las condiciones de la convocatoria.

Principia por anunciar un tema que no es el de la convocatoria, contiene preceptos opuestos a los sanos principios pedagógicos y concluye por hablar de lo que no es propio para el caso.

El Jurado, al adjudicar el premio a este trabajo, ha procedido a ciegas ó con notoria y manifiesta parcialidad.

En su consecuencia, procediendo noblemente, deba variar de su acuerdo.

Sino lo hace, el autor de «Estudios de higiene de la vida moral» debe renunciar a un premio que no le pertenece.

Sino lo hace, la Junta Directiva del Círculo Literario debe exigirle que lo haga.

Sino lo hace, el pueblo debe protestar de que un dinero (2.000 pesetas anuales) sirva para hacer injusticias. — TOMÁS ALONSO. — JOSÉ ESCAMILLA.

Almería 6 de Septiembre de 1902.

La Gaceta.

DIA 4 PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no habiendo conflicto legal planteado en una competencia suscitada entre el gobernador civil de Zaragoza y el juez de primera instancia de Egea de los Caballeros, no ha lugar a decidirlo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos declarando excedente al magistrado de Cadix D. Rafael Ceballos Escalero; nombrando para esta vacante al juez de Alicante D. Ramon Villar y Cagide, y nombrando presidente de sección de la Audiencia de Almería al magistrado de la misma don José Escollano de la Peña.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Real orden aclaratoria del real decreto sobre inspección de los establecimientos no oficiales de enseñanza.

AGRICULTURA.—Real orden dictando reglas para la campaña de «extinción de la langosta».

CAMPAÑA UVERA

Boletín de Juan Rodriguez Burgos correspondiente al día 6 de Septiembre.

Hé aquí el movimiento de buques con cargamento de frutas y destino de las exportadas hasta el día de ayer inclusivo:

Vapores en puerto: El «Burrizana», con destino a Glasgow. El «Rita», para Liverpool.

Vapores salidos ayer: El «Campador», con 2237 barriles y 191 cajas para Londres y Hamburgo.

Vapores anunciados: El «Pieque», para salir el día 7 para New-York. El «Velarde», el 8 para Liverpool.

El «Calabria», para el día 9, para New-York.

El «Tordera», para el día 9, con destino a Liverpool.

El «Italia», para el día 10, a Christiania, Stokholm, etc.

El «Jacinta», el día 12, para Liverpool.

El «Alvarado», el 12 para Hamburgo.

El «Pelayo» para el 14, para Londres.

El «América», para el 13, para New York.

Exportación efectuada hasta ayer:

Table with 2 columns: Destination and Barrels. Includes entries for Liverpool, London, Glasgow, Bristol, Newcastle, Hamburg, Hull, and other countries, totaling 122,384 barrels.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio camarerado y económico. 15. REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Un crimen. En la barriada de los Molinos de Viento, se cometió anteanoche a última hora, un crimen, debido al abuso del alcohol.

Según dicen, llegaron al establecimiento de bebidas que Juan Galvez Luista tiene en los Molinos de Viento, Sebastian Gonzalez Leal, empleado en el ingenio de Monserrat y Luis Becerra Galvez (Curro), pidiendo unas copas.

En la mejor armonía bebieron ambos, hasta el punto que el Sebastian quería pagar las copas, oponiéndose el Becerra a ello, haciéndolo el último. Entonces el Sebastian mandó poner otras copas, contestando la mujer del dueño del establecimiento, llamada Maria Hernandez César, que no las echaba porque tenían malas cuentas.

Los dos amigos salieron a la calle, diciéndola en la puerta al Sebastian el Becerra que se fuera con él hasta la vía férrea, porque iba a hablarle sobre unos borrachos que había traído del campo.

El Becerra, según declaración de éste, quería irse solo a su casa, pero el compañero se empeñó en acompañarlo. Llegaron a un callejón que va a salir al domicilio del primero, comenzando el Gonzalez Leal a darle bromas pesadas, hasta el punto que le causaron algun daño. De las bromas pasaron a los hechos, dándole el imperfecto varios patos al Becerra, viéndose éste obligado a sacar una navaja que llevaba, con la que le causó una grave herida en el pecho que le ocasionó la muerte a los pocos momentos.

Próximo al lugar donde se desarrollaba aquella sangrienta escena, se encontraban un acedero de barrio conocido por Agustín el barbero y dos empleados de consumos, uno de ellos llamado Juan Ruano, comenzando el primero a hacer disparos para que terminara la cuestión. Con tan mala suerte disparó el Agustín que uno de los proyectiles vino a dar en la mano derecha del Ruano.

Este fué conducido a la casa de Socorro de la Cruz Roja, donde se le practicó la primera cura, pasando después al hospital.

Avisado el Juzgado se presentó en el lugar de la ocurrencia el Juez señor Company, el escribano Sr. Villabona con su escribiente Sr. Fernandez, procediendo a instruir las primeras diligencias y el levantamiento del cadáver del Sebastian Leal.

El agresor fué detenido ayer mañana, ingresando en la cárcel.

Colegio Froebliano. Después de una larga estancia en Madrid, ha regresado a Almería la Sra. D.ª Carmen Tello, directora del Colegio Froebliano, establecido en la calle de Lachambre, esquina a la de Reyes Católicos.

Este año, como en los anteriores, la permanencia de dicha señora en la corte ha procurado ocasión a aquella de adquirir nuevos conocimientos en los bordados a máquina que con tanto éxito desarrolló el año último en Almería.

Entre las novedades en expresado género de labores que ha traído la Sra. Tello y que hemos tenido ocasión de ver, figuran blondas para mantillas, bordado a realce de multitud de elegantes y variados dibujos, bordado para mantones de Manila de un efecto asombroso y bordado de figura en colores, su nuestro concepto, la última palabra de cuanto con la máquina puede hacerse.

Unos y otros bordados ofrecen como distintivo notable, el gran efecto que ofrecen, pues se confunden fácilmente con los confeccionados por otros procedimientos.

Creemos que las iniciativas de la Sra. Tello al traer a Almería este nuevo medio de la educación de la mujer, en lo que a adornos y labores se refiere, serán reconocidas por los padres de las discípulas de tan distinguida profesora, y que esta vez recará toda suerte de elogios a que se ha hecho acreedora por su crecienta deso de ensanchar los medios de enseñanza, procurando la más completa educación de las señoritas que se le confían.

Decomiso de pan. Por el Presidente de la Comisión de Abastos, teniente Alcalde señor Terol, han sido decomisados ochenta kilos de pan que se hallaban faltos de peso.

Dicho pan se ha repartido entre las Hermanitas de los Pobres y familias necesitadas.

«Gente Vieja.» Hé aquí el sumario del último número de la revista «Gente Vieja», que hemos recibido:

De justicia: Para Juan Montilla, por Jacobo Sales.—Carta abierta: A Manuel de Llano Páris, por Manuel del Palacio.—La conversación (cuanto), por Lorenzo Gonzalez Acosta.—Perder la vida y la honra (leyenda granadina), por Antonio J. Afán de Ribera.—Mas sobre Ramón de Cala, por H.—Adiós, por F. Diaz Gallo.—La Marquesa del Ojmo, por Juan Valero de Tornos.—En la plaza del Congreso, por Carlos Peñaranda.—Concurso de «Gente Vieja»: «Modernismo...», por Sebastian Gomila.—Epigramas, por Ricardo Sepúlveda.—La tradición (continuación), por Manuel Conrotte.—Vida es Amor, por M. de Llano Páris.—Apuesta lebaní: ga, por Idefonso Llorente Fernández.—Dolor, por Mariano Capdepón.—Recompensas.

Apuros del periodista. Quien se meta a periodista ¡Dios le valga! ¡Dios le asista! porque ha de ser director, redactor y corrector, regente, editor, cajista, censor, colaborador, corresponsal, maquinista; ha de sufrir el prensista y a veces... hasta el lector!

En el Seminario. El día 15 del corriente se abrió la matrícula correspondiente al curso académico de 1902 a 1903 en el Seminario Conciliar de San Idulacio.

Los exámenes extraordinarios y los de ingreso, se verificarán en los días 29 y 30.

Los alumnos internos ingresarán en sus respectivos Colegios al toque de oraciones del día 2 de Octubre, y la solemne apertura del curso tendrá lugar el día 3 en la misma forma que en años anteriores.

¡Oh! enfermos que padecéis! Recordad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles véase «Milagrosos curas ó inyecciones anti-venéreas y Root anti-inflético» COSTANZI en 4.ª página.

Pretenión denegada. La Audiencia de Granada ha denegado la pretenión hecha por el escribano de actuaciones de esta capital D. Francisco Gomez Mirón, para que se le nombrase habilitado de su escribanía a D. Cristóbal Sanchez Arias.

Audiencia Provincial. Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia durante la semana próxima:

SECCION PRIMERA. Martes 9.—Causa del Juzgado de Almería, contra Roque Blancs Martínez, sobre estafa.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Joaquín Cassinello.

Jueves 11.—Idem de Almería, contra Francisco Arallano Belmonte y otro, sobre disparos y lesiones.—Abogado, D. David Estevan; procuradores, Sras. D. José Rodriguez Valero y D. Juan Perez Garcia.

Viernes 12.—Id. de Almería, contra Gabriel Ruano Orts, sobre disparos y lesiones.—Abogado, D. Miguel Iglesias; procurador, D. Salvador Navarro.

Sábado 13.—Idem de Almería, contra Francisco Garcia Ayllon, sobre hurto.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Justo Peralta.

SECCION SEGUNDA. Martes 9.—Causa del Juzgado de

Velez Rubio, contra Eduardo Sanchez Maestre, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. José Plaza.

Miércoles 10.—Idem de Huércal-Overa, contra Nicolás Pareja Lopez y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, D. Justo Peralta.

Jueves 11.—Idem de Barja, contra Juan Moreno Alvarez, sobre disparos y lesiones.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, D. José Plaza.

Viernes 12.—Id. de Cuevas, contra Francisco Martinez Garcia, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, D. José Plaza.

Sábado 13.—Idem de Cuevas, contra Ginés Melendez y otros, sobre disparo.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Manuel Orland.

La fama del Jabon de los Príncipes del Congo, es universal; ¡saben Jabon de tocador ha podido igualarla. Exigir el nombre Victor Vaisier. Paris.

Ascensos. Ha sido ascendido a capitán nuestro apreciable amigo el primer teniente de la Guardia civil D. Juan Carraño Sanchez, jefe de la línea de Velez Rubio.

También ha ascendido a primer teniente el segundo de esta Comandancia de Carabineros D. José Reina Cuenca.

Enviamos nuestra enhorabuena a ambos señores por su reciente ascenso.

Recojida de billetes. El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado que se retiren de la circulación los billetes de las siguientes series y emisiones:

- De 25 pesetas de 1.º de Julio de 1874. De 50 idem de idem id. De 100 idem de idem id. De 500 idem de idem id. De 25 idem de 1.º de Enero de 1875. De 100 idem de idem id. De 500 idem de idem id. De 1000 idem de idem id. De 50 idem de 1.º de Enero de 1878. De 250 idem de idem id. De 500 idem de 1.º de Abril de 1880. De 1000 idem de 1.º de Enero de 1884.

Concejal. Se encuentra en el vecino pueblo de Gádor, el concejal del Ayuntamiento de Linares D. Ramón Gómez.

De Perez Galdós. Se ha publicado, y está a la venta en las principales librerías, la nueva y décima edición de la preciosa novela «Marianela».

La venta de dicha obra asciende hoy a 27.800 ejemplares.

Detenido. La Guardia civil ha detenido en Chirivel, a Luis Escano Segado, natural de Carboneras, por haber hurtado un mantón.

Reclamaciones. Por Real orden que ha publicado la «Gaceta» se ha resuelto que en todas las reclamaciones económicas administrativas sometidas al conocimiento y fallo de los Tribunales gubernativos, deben estos resolver sin el trámite previo de consultar ni pedir informe a los centros ni oficinas sobre el sentido, alcance ó interpretación que tengan ó deba darse a las disposiciones aplicables al caso sometido a su fallo.

Visita. Ayer mañana se verificó la visita de cárceles, asistiendo representantes de la Audiencia y de ambos Juzgados.

Suspensión. Se ha suspendido hasta el 20 del actual la matrícula oficial de los Estudios de Doctorado de la Facultad de Medicina.

A los Comerciantes. Habiendo sido obligado por la administración de consumos, a pagar arbitrario por una partida de madera que retiré del puerto para conducir a Barja, y entendiéndose que esta administración obra fuera de la Ley, invito a los comerciantes que como yo hayan sido objeto de exacciones ilegales, a que me expresen su adhesión y contribuyan al éxito de acción tan justa y moralizadora.

Almería 5 de Septiembre de 1902. — JOSÉ CASTILLO GONZALEZ.

Multas. Hé aquí las que ayer fueron impuestas a los revendedores del Mercado por faltas cometidas en el pasado:

Salvadora Lopez, José Cadenas, José Yélimo, Diego Fornieles, Juan Pardo, Isabel Ruiz, Meishor Miralles, Joaquín Perez, Diego Gonzalez, Juan Marín y Julian Miralles en una peseta cada uno, y Andrés Ramirez

y Juan Jerez en cincuenta céntimos de uno.

Bien venido.

Se encuentra en esta capital, donde pasará varios días, el distinguido médico y Secretario de la Academia de Medicina de Granada, D. Juan de Dios Peinado, hospedándose en casa de su hermano político el Abogado D. Miguel García López.

Banda Municipal

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará en el paseo del Príncipe esta noche, de 9 á 11, la banda municipal:

- 1.º Pasodoble «Juerga y jaleo».—E. Lloret.
- 2.º Mazurka «Souvenir».—Roig.
- 3.º Sinfonía de «Los Diamantes de la Corona».—Auber.
- 4.º Recuerdos de África «Batalla de los Castillejos».—H. Marin.
- 5.º Solita «Capricho instrumental».—E. Lloret.
- 6.º Pasodoble «Oquandori».—Roig

Títulos de los tiempos de la batalla:

- 1.º La Aurora.—2.º Llamada de trompas.—3.º Diana.—4.º Marcha redoblada.—5.º Redobles de atención y guerrilla.—6.º Alto y rompan fuego.—7.º Paso de ataque.—8.º A degüello.—9.º Carga de caballería.—10.º Marcha fúnebre.—11.º Atención general por las bandas y Marcha Real.—12.º Tiempo de Jota y final de la obra.

Papel para envolver y empapelar

Se vende en la Administración de este periódico al precio de 250 pesetas arroba.

Dentaduras artificiales.

Con las construidas en el gabinete dental de D. Toribio Álvarez, Paseo del Príncipe 8, principal, (altos del Sr. Idáñez) se consiguen siempre mastigar perfectamente, por estar hechas con arreglo á los adelantos más modernos.

En dicha casa se practican todas las demás operaciones concernientes al arte dental, siempre con buen resultado.

Parraleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

También llegó Mr. Leras á componer aparatos.

Royas Católicas.—José R. Erasó 20

MIL PESETAS al que presente súplicas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 6.

NACIMIENTOS

Antonio Gimenez Godoy, María del Carmen García Rodríguez y Juan Hernandez Martínez.

DEFUNCIONES.

Juan Lopez Milan, Eudardo Rodríguez Águila y Eduardo de Bastos Rivas.

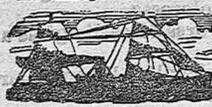
CASAMIENTOS.

Diego Francisco Nuñez García con María Josefa Roman Soriano y Juan Martínez Rodríguez con Carmen García Lozano.

Vapores fruteros

DE RICARDO JIMENEZ

EN LIQUIDACION



PARA HULL.—El «Svithun», se encuentra en puerto á la carga. Hueco 2.000 barriles.

PARA LONDRES.—El «Diamond», se encuentra en puerto á la carga.

PARA GLASGOW.—El «Burriana», se encuentra en puerto á la carga. Hueco 1.500 barriles.

PARA LIVERPOOL.—El «Cambrian» se encuentra en puerto á la carga. Hueco 2000 barriles.

Para hueco é informes, su agente Ricardo Gimenez en liquidación.



Vapores fruteros de la C.ª cartagenera de navegación

El magnífico vapor «Santa Florentina», de gran marcha y ventilación, se encuentra en puerto y saldrá directo para Londres y Newcatle.

Para más informes, dirigirse á J. Salazar Menendez y C.ª.

Línea de MACANDRO



Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas con destino á Liverpool, Glasgow, Londres y Hamburgo.

PARA LIVERPOOL.

El «Velarde» amanecerá en este puerto el lunes 8 para dicho destino.

PARA HAMBURGO DIRECTO.

El «Alvarado» saldrá de este puerto el viernes 12 corriente.

Agentes: Spencer y Roda.

Para el Báltico y Hamburgo



Línea de vapores del Svenska Lloyd.

El vapor ITALIA cargará sobre el 10 de Septiembre para Christiania, Gothenburgo, Copenhagen, Stockolm y demás puertos del Báltico.

Se necesita pedir cabida y orden para embarcar.

Para más informes dirigirse á su consignatario D. Alfredo Rodríguez, Almería.



Líneas de vapores españoles para el transporte de frutas

El magnífico y rápido vapor RITA de la Línea Serra, se encuentra en puerto y saldrá hoy fijamente directo para Liverpool.

El acreditado y rápido vapor TORDERA, llegará á este puerto el lunes 8 del actual, con hueco de 3.000 barriles y saldrá para Liverpool tan pronto como los cargue.

El magnífico y veloz vapor JA-CINTA, llegará á este puerto el viernes 12 del corriente, con hueco para 4.000 barriles y saldrá para Liverpool lo más pronto posible.

Agente, B. Castellanos.

VAPOR DIRECTO PARA NEW-YORK



El acreditado y magnífico vapor

PICQUA

estará en Almería el 7 del actual para cargar 4.000 barriles que trae de hueco y salir inmediatamente.

Agente, M. Berjón.



Vapor Telazquez

Saldrá de este puerto el 6 Setiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix de Guixois, Palmós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vía de las Mesas.

TELEGRAMAS.

DE FABRA

Sobre la huelga de Florencia.

Madrid 6, 8.

La prensa italiana consigna que la huelga de Florencia, impidiendo el alumbrado nocturno de la ciudad, no

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León.-Tiendas 6 y Rostrico-Almería

es ya una cuestión obrera relacionada con los salarios y horas de trabajo, sinó un verdadero delito que lastima el derecho común y la civilización, construyendo á la vez un obstáculo para la misma evolución respetable de las clases trabajadoras.

Los discursos de Roosevelt

Los periódicos de la Gran Bretaña siguen ocupándose perfectamente en el exámen de los recientes discursos del presidente Roosevelt, acerca de la doctrina de Monroe.

La mayoría de los mismos recuerda las diferentes ocasiones en que los gobiernos americano y británico han marchado de acuerdo respecto á los cambios y alteraciones de la geografía política, y espera que en lo porvenir podrá seguir observándose la identidad de intereses de ambas naciones en la política internacional.

El «Daily Grafie» observa que desde el momento en que Norte América realiza empresas ultramarinas, nada de extraño tendría que los Estados exropeos realizaran empresas análogas en las tierras no ocupadas ó en los terrenos de la América del Sur.

Proyecto desechado.

La Cámara de Buenos Aires ha desechado el proyecto de ley de divorcio por 50 votos contra 48.

Otra erupción.

Dicen de Nueva York que un despacho de Catríes anuncia con referencia al vapor «Yare», procedente de la Martinica, que se ha producido otra violentísima erupción en Monte Pelado, pereciendo más de 2.000 personas.

Muchos habitantes de la isla la abandonan.

Maniobras militares.

Dicen de Villefranche que llama la atención de todos los inteligentes en maniobras militares, la prontitud con que se verifican los movimientos de concentración de la caballería.

En muchos edificios de la población aparecen unidos, en banderas y colgaduras, los colores de Francia y España.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El Rey en Bilbao.

Madrid 6, 14.

S. M. el Rey ha visitado hoy los Altos Hornos de Bil-

bao, siendo aclamadísimo; las ovaciones al joven monarca duraron mientras realizó la visita, continuando hasta que D. Alfonso embarcó á bordo del «Pelayo».

General derrotado.

Un telegrama de Cabo Haitiano dice que ha sido derrotado el general Nord, habiendo sufrido enormes pérdidas.

Fallecimiento.

Hoy ha fallecido el alcalde de barrio Juanelo, herido á consecuencia del vuelco de la jardinera en la carrera de San Jerónimo.

Comisiones.

Dicen de Bilbao que el rey ha recibido hoy á bordo del «Pelayo», á las comisiones de navieros y Liga de Productores de aquella capital.

Viajeros.

El Sr. León y Castillo se ha despedido hoy del señor Sagasta, marchando á Anglet.

El Sr. Silvela ha salido para Burgos.

Desacuerdo.

Existe un gran desacuerdo entre los ministros al apreciar la nota del Vaticano.

BOLSA.

4 por 100 interior, 73-25.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-23.
París á la vista, 35-90.

Lo que dice Silvela.

Preguntado el Sr. Silvela si su viaje á Madrid está relacionado con la supuesta alianza con Francia, tema que es objeto de los generales comentarios, no solo ha negado aquel extremo y otros políticos, sino que ha dicho que considera á Sagasta incapaz de realizar la alianza de que se habla.

El «Heraldo» y la nota del Vaticano.

El «Heraldo» de hoy se ocupa extensamente de la nota del Vaticano, que considera hábil pero nebulosa.

Acercas de un viaje.

El Sr. León y Castillo insiste en afirmar que su viaje á Madrid solo está relacionado con asuntos de carácter privado.

PERPEN.

A los parraleros.

En el almacén de D. Luis Gay, Puerta de Purchena, se vende alambre viejo, clase superior, del 8 y del 10 á precio sumamente barato.

Henry Faura y C.º

6 y 7; CROSS LANE. Londres E. C.

Vendedores de frutos en comisión en todos los mercados de Europa y América. Reembolsos inmediatos en libras esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignación. Informes en Almería

A. M. CAZORLA.



Serrin de corcho

El mejor conocido hasta hoy es, sin duda alguna, el de la nueva y gran fábrica «La Macarena», de Sevilla.

Unico representante en Almería Juan Rodriguez Burgos, plaza de Canalejas 4.

Antigua casa

Delamare y Foret.

G. FORET

FABRICANTE.—BARCELONA.

Glucosas líquidas, sólidas granuladas Caramelo para vinos. Productos químicos. Productos emolológicos.

Vinagres de puro vino.

Representante para la provincia de Almería, Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, núm. 9.

Colegio de PP. Dominicos

Las condiciones de este colegio, que le han colocado á la altura de los primeros de España, le hacen recomendable á todos los padres de familia.

Desde el día primero de Septiembre se reciben solicitudes para la admisión de internos, mediopensionistas y externos.

La educación esmerada y el trato exquisito que se reciben, lo acreditan los brillantes resultados, obteniendo los primeros premios y el favor que el público le dispensa, con sus alumnos de todas las provincias limítrofes.

Las grandes reformas en el establecimiento y en el material científico, llevadas á cabo recientemente, son las novedades introducidas en favor de los educandos, para las que no se ha omitido sacrificio.

Con mucho gusto recomendamos á nuestros lectores este notable colegio, donde los padres de familia encontrarán un completo descanso.

Para reglamentos y demás noticias, pueden dirigirse al Rector de dicho colegio, R. P. Lorenzo G. Sempere.

CASA FRUTERA

J. Salazar Menendez y C.

Navarro Rodrigo 26.

ALMERIA.

PENINSULAR HOUSE

Monument Street.

LONDON E. C.

Vendedores en comisión de toda clase de frutas del país.

LA CIUDAD DE LONDRES

Gran pañería sastrería.

Plaza de Bilbao núm. 1.—Almería En esta casa se han recibido los géneros para la presente estación, figurando un buena colección de lpa-cas, estambres, driles de hilo y demás géneros de lana, relacionado con el ramo de pañería, que no anunciamos por ser numerosos.

Se confeccionan trajes para caballeros y niños con elegancia y prontitud, contando para esto con un gran personal y bajo la dirección de un inteligente maestro sastra.

Es la casa que viste más barato, más elegante y más pronto.

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purchena núm. 2.

Marcas PARA BARRILES DE UVA. Precio sin competencia. MENDEZ NUÑEZ 20. JOSÉ ERASO SANTA PAU. Almería.

CAFES Y CHOCOLATES DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tas.—87 recompensas industriales. Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fertilizante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS sus clases son tres únicamente: 2, 2,50 y 3 pesetas paquete, con canela, sin ella y a la vainilla.

De venta en casa de Francisco L. Sana Navarro.

CITRATO DE Magnesia efervescente DEL DR. TRIGO.

Unica premiada en la Exposición de Paris 1900. Medalla de oro Niza 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones. Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías de España.

De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez.

Manchas de la piel Escoriaciones granos, barros, sarpullido desaparecen usando JABON BREA, MARCA "La Giralda"

De venta en las buenas perfumerías.

Tónico-geritales DEL DOTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 30.—Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez.



MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENERE—Y ROOB ANTISIFILITICO—COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi. También certifián que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos espe- cíficos, mediante el trato especial con él, admite a los intrépidos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes a las 11



PIANOS ORTIZ Y CUSSO

RECONOCIDOS como de la PRIMERA MARCA ESPAÑOLA en los terrenos científico, industrial y artístico. Primera y única fábrica montada en España con todos los adelantos modernos para la producción anual de 1.200 PIANOS.

La marca ORTIZ Y CUSSO es la única que tiene superioridad sobre las demás en todos sus modelos. Primera y única fábrica montada en España con todos los adelantos modernos para la producción anual de 1.200 PIANOS.

lo que ha permitido lanzar el reto de la COMPARACION en Barcelona y en Madrid, sin que ningún fabricante español ni extranjero lo haya aceptado.

Grandes pianos de concierto

Para datos y precios al contado y a plazos mensuales, dirigirse al conocido pianista del Sexteto Sanchez

Don Antonio Sanchez Punzon

Representante y depositario general para la provincia de Almería, Marco 6

Los artistas para su uso prefieren los pianos ORTIZ Y CUSSO.

En los conciertos, casinos y salones aristocráticos, el predominio es de piano ORTIZ Y CUSSO.

MINOR PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

S FABREGA GRAU Y COMPANIA.

Laboratorio de Productos Químicos Farmacéuticos. Ofrecen GRATIS al público el interesante folleto ilustrado sobre el tratamiento y curación de las

ALMORRANAS-HEMORROIDES

Pídanse ejemplares al representante en Almería D. Salvador Romero y Hermano, Pasco del Príncipe 10.

50 Píldoras saludables de Muñoz. Cajas máximas de 050 y una decena. De venta en Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

LA PERLANTI-CASTALGHOA DEL DOCTOR TELEADO.

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armador, Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Pasco del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Unica en su clase

Fábrica de Tegidos. Calle de Murcia núm. 14.

Mantelería en lienzo y granito de algodón de dos tamaños, servilletas, tohallas, trapos cocina; lienzos de colchones en listas y cuadros; lonas de varios anchos para toldos, cortinas, barcos, molinos, butacas, sacos y costales; lienzo Crudo Torres, clase especial, de 88 cm para sábanas, calzoncillos y otros usos á 2 rs. vara; borra, delanteras azules de cocina y otros productos de sus telares.

MIGUEL SUERO TORRES.

Se vende

esbo derratido de carnero á 50 céntimos libra, en planchas desde una á doce libras.

Plaza del Molino Cepero, 10, Almería.

Limpia de pozos negros á 6 reales tinte. Darán razón en la misma casa.

Imp. de «La Crónica Meridional».

SEÑORA,

¡Por Dios y por todos los Santos!

No sea V. abandonada! V. que se cuida en su casa hasta de lo más insignificante para el buen arreglo y administración de ella cómo permanece inactiva ante la palidez y la debilidad de su hijo, cuando por 5, 10 ó 15 céntimos de peseta al día puede salvarlo?

¿Qué agua bebe el niño? La que carece de principios orgánicos que den fuerza y virilidad á la naturaleza? Pues por 12 pesetas tiene V. 12 litros de agua de «Las Piletas» y no gastará V. más de 10 céntimos diarios bebiéndola á pasto, transformando á su hijo en un niño fuerte y robusto.

¡Deseche V. tanto meringote! La mejor medicina es la preparada por la Naturaleza y el mejor alambique el manantial de aguas salino-ferruginosas de «Las Piletas».

De venta: En todas las farmacias y droguerías.

Por mayor: G. Garcia, Capellanes, 1, Madrid. Caja de 12 botellas de á litro, 12 pesetas. Los pedidos al Administrador de Las Piletas, Trاسبolsa 19 SANLUCAR DE BARRAMEDA.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

60 millones depositados

Administrador Depositario EL BAÑO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha incluido el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

- 1. Seguros á prima fija para Capital fija. 2. Seguros á prima fija con participación anual. 3. Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil (Ley de 30 de Enero 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceros personas por coches y tranvías. Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARBADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

El Aibaf Serdna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parécen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Pasco del Príncipe y demás principales, 2 pesetas á bote.

